

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52, en relación con el 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que la alcaldesa, mediante resolución de 20 de junio de 2023, nombró miembros de la Junta de Gobierno Local a: D. Juan José Blasco Yunqueira, D.^a Myriam Contreras Robledo, D. Gonzalo Saiz Fernández, D. Jesús Muñoz Díaz y D.^a Patricia Partida Becerril, habiéndose dado cuenta de dicho nombramiento en el Pleno celebrado el día 23 de junio de 2023.

San Lorenzo de El Escorial, a 11 de julio de 2023.—La alcaldesa-presidenta, Carlota López Esteban.

(03/12.502/23)

